



9709-5518

Memorial Aporta avaluo catastral

Deyro Luis Chara Gongora <dcharag@sena.edu.co>

Mar 16/02/2021 5:15 PM

Para: Gestion Documental Oficina Apoyo Ejecucion Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <gdofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

memorial - avaluo completo.pdf;

Señor

Juez Cuarto (04) Civil Municipal de Ejecución de Sentencias De Cali

E. S. D.

Asunto: Poder

Demandante: **Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA -**

Demandando: **LUIS FREDDY JARAMILLO ROJAS**

Radicado N°: **76001400301320160039900**

Medio de Control: **Ejecutivo**

DEYRO LUIS CHARA GONGORA, mayor de edad, residente en la ciudad de Cali, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía número 94.071.624 expedida en Cali y Tarjeta Profesional N°.170.117 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi condición de apoderado judicial del **Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA**, mediante el presente escrito, de manera atenta y respetuosa, y de acuerdo a lo ordenado por su despacho, conforme lo establece el numeral 4 del artículo 444 del código general del proceso, me permito actualizar avalúo catastral del bien inmueble objeto del proceso de la referencia en los siguientes términos:



Deyro Luis Chara Gongora

Despacho Direccion Regional

Regional Valle

Calle 52 # 2 Bis 15 Barrio Salomia, Cali, Colombia

Tel.: +57 (2) 4315800 Ext. 22565

dcharag@sena.edu.co

www.sena.edu.co





Señor

Juez Cuarto (04) Civil Municipal de Ejecucion de Sentencias De Cali

E. S. D.

Asunto:	Poder
Demandante:	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA -
Demandando:	LUIS FREDDY JARAMILLO ROJAS
Radicado N°:	76001400301320160039900
Medio de Control:	Ejecutivo

DEYRO LUIS CHARA GONGORA, mayor de edad, residente en la ciudad de Cali, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía número 94.071.624 expedida en Cali y Tarjeta Profesional N°.170.117 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi condición de apoderado judicial del **Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA**, mediante el presente escrito, de manera atenta y respetuosa, y de acuerdo a lo ordenado por su despacho, conforme lo establece el numeral 4 del artículo 444 del código general del proceso, me permito actualizar avalúo catastral del bien inmueble objeto del proceso de la referencia en los siguientes términos:

Avalúo Catastral: \$ 118.647.000

Avalúo Incrementado 50%: \$ 177.970.500

Teniendo en cuenta art. 444 del CGP en su numeral 4. *Tratándose de bienes inmuebles el valor será el del avalúo catastral del predio incrementado en un cincuenta por ciento (50%), salvo que quien lo aporte considere que no es idóneo para establecer su precio real.*

Así las cosas, le solicito señor juez tener en cuenta el avalúo por valor de \$177.970.500 presentado por valor de Renuncio a término de notificación en cuanto me fuere favorable.

Anexos/ Certificado de inscripción catastral suscrito por el subdirector de departamento administrativo expedido el día 10 de febrero de 2021

De usted,

Atentamente,

DEYRO LUIS CHARA GONGORA

C.C. 94.071.624 de Cali (Valle)

T.P. 170.117 Del C.S. de la Judicatura



Anexo 1

Información Jurídica				
Propietario(s) o Poseedor(s) Nombre(s) -Apellido(s) / Razón social	Clave Propiet.	% Partic.	Tipo Documento de Identificación	No. de Documento
JARAMILLO ROJAS LUIS FREDDY	4	100%	CC	6059818

No. Titulo	Fecha Titulo	Notaria/Juzgado u Otros	Ciudad	Fecha Registro	No. Matricula Inmobiliaria:
3609	06/11/1999	2	CALI	25/06/1999	134018

Información Física	Información Económica
Número Predial Nacional: 760010100101100120028901030031	Avalúo catastral: \$118,647,000
Dirección Predio: K44 11 A 9 30 1 P	Año de Vigencia: 2021
Estrato: 4	Resolución No: S 5933
Total Área terreno (m ²): 55	Fecha de la Resolución: 31/12/2020
Total Área Construcción (m ²): 94	Tipo de Predio: CONST.
	Destino Económico : 1 HABITACIONAL EN PH 4 6 5 PISOS

Artículo 42- Resolución 70 de 2011(IGAC): "Efecto Jurídico de la Inscripción Catastral. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción con el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio".

Expedido en Santiago de Cali a los 10 días del mes de febrero del año 2021

EDWIN ALBERTO PEREA SERRANO
Subdirector de Departamento Administrativo

Elaboró: Miguel Angel Sanchez Alderete
Código de seguridad: 26765

El presente Certificado Catastral no tiene efectos jurídicos para facilitar el otorgamiento de Títulos de Actualización y/o aclaración para corrección de áreas y/o linderos de inmuebles.
(Instrucción Administrativa Conjunta IGAC No. 01, SNR No. 11- 20 de Mayo /2010)

Este certificado NO es valido sin estampillas para cualquier trámite.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde del Municipio de Santiago de Cali.

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES

FECHA EXPEDICIÓN
DÍA MES AÑO

10-02-2021

FECHA VENCIMIENTO
DÍA MES AÑO

27-02-2021

RECIBO OFICIAL No

333300844414

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE

DEYRO LUIS CHARA GONGORA

CORREO ELECTRONICO

null

TIPO DE DOCUMENTO

CC

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV

94071624

VALOR CONTRATO O REGISTRO

0

TELÉFONO

ORGANISMO

SUBDIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL

ACTO Y/O DOCUMENTO
CERTIFICADO DE PROPIEDAD Y NO PROPIEDAD

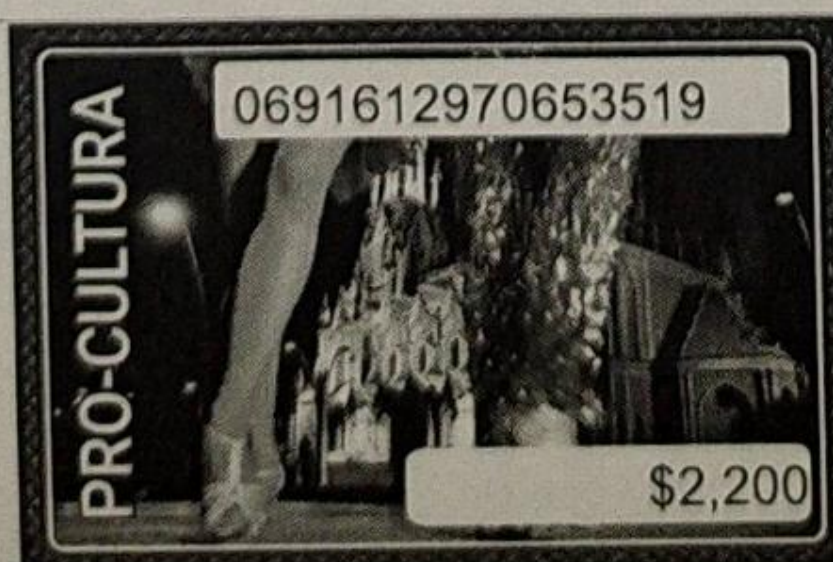
CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,500
069	PROCULTURA MUNICIPAL	2,200
		0
		0
		0
TOTAL		3,700

NOTA

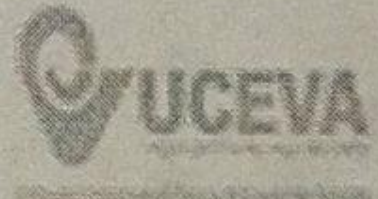
Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300844414



RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000004483725 FECHA EXPEDICION 10/02/2021

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA			NIT 890.399.029-5		
BENEFICIARIO O USUARIO: Deyro Luis chara gongora		C.C O NIT: 94071624		ORDEN MUNICIPAL	
DEPENDENCIA: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI					
ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI					
VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: \$ 7.200		NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1			
VALOR TOTAL: \$ 7.200		PAGO EN EFECTIVO		USUARIO GENERADOR: 9451242401	
DESCRIPCIÓN DEL PAGO:					
CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3600	3600			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3600	3600			
					
EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE. ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.					USUARIO

